

INFORME DE ACTIVIDADES

**Del 01 al 29 de febrero de
2024**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 57, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 46, numeral 1, incisos a) y d), así como 57, numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito informar las actividades de mayor relevancia realizadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, durante el periodo comprendido del **primero al veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro**.

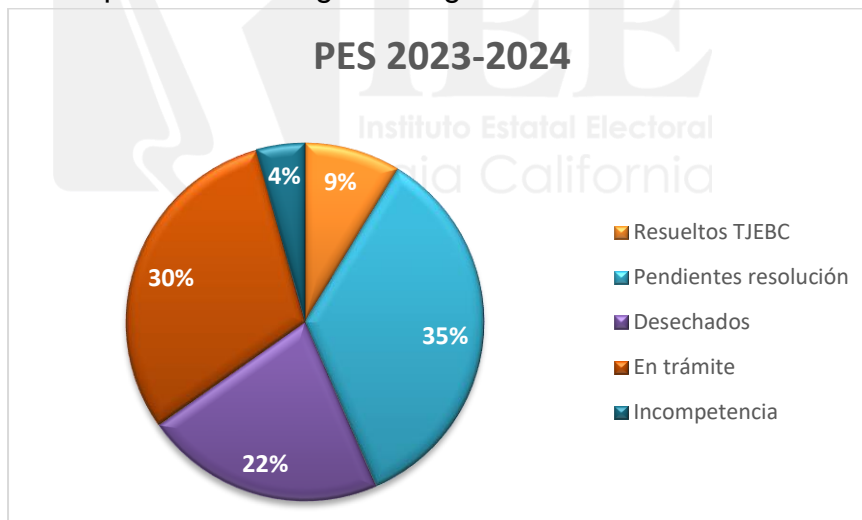
1. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

En el periodo que se informa se cuenta con un total de **10** procedimientos especiales sancionadores en trámite, cuyo estado procesal se especifica en los anexos correspondientes, distribuidos como sigue:

- a) En cuanto a los **10** procedimientos radicados en **2024**, **6** se encuentran en trámite en esta Unidad, **1** se encuentran pendiente de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California y **3** fueron desechados.
- b) En cuanto a los **13** procedimientos radicados en **2023**, **2** se encuentran en trámite, **1** fue remitido a diversa autoridad competente, **2** fueron resueltos, **6** se encuentran pendiente de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California y **2** fueron desechados.

En los **Anexos 1 y 2**, se observan los datos de los procedimientos que se encuentran en trámite y pendiente de resolución.

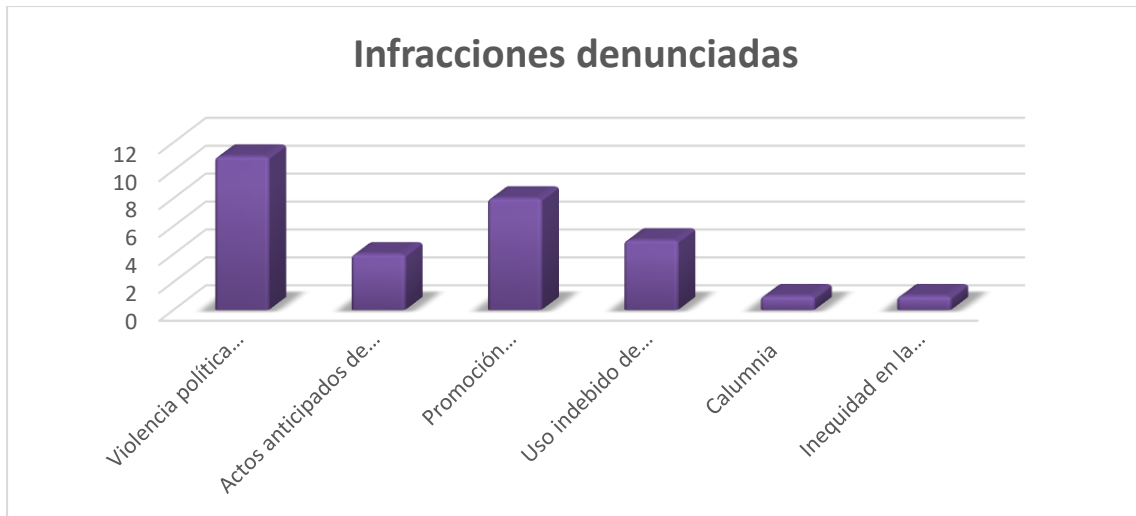
Lo anterior se representa en la gráfica siguiente:



1. Respecto a las **infracciones** que se denunciaron en dichos procedimientos (2023-2024), se tiene:

- **11** de violencia política contra las mujeres en razón de género
- **4** por posibles actos anticipados de precampaña y campaña,
- **8** por promoción personalizada
- **5** por uso indebido de recursos públicos.
- **1** por calumnia.
- **1** por inequidad en la contienda

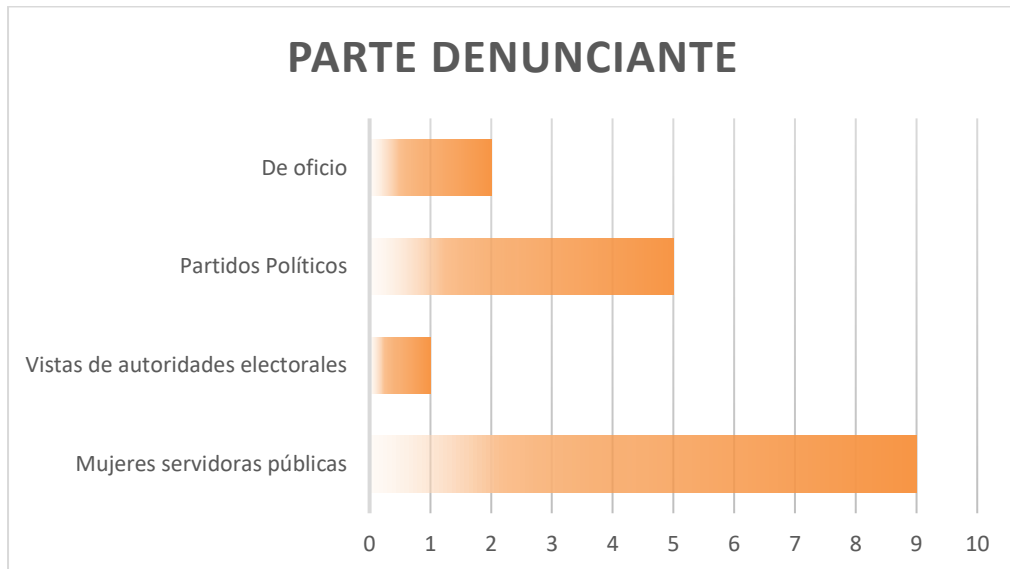
Cabe señalar que en algunas quejas se denuncia más de una infracción. Lo anterior, se identifica en la gráfica siguiente:



2. En relación a la calidad de la parte denunciante, se resalta que;

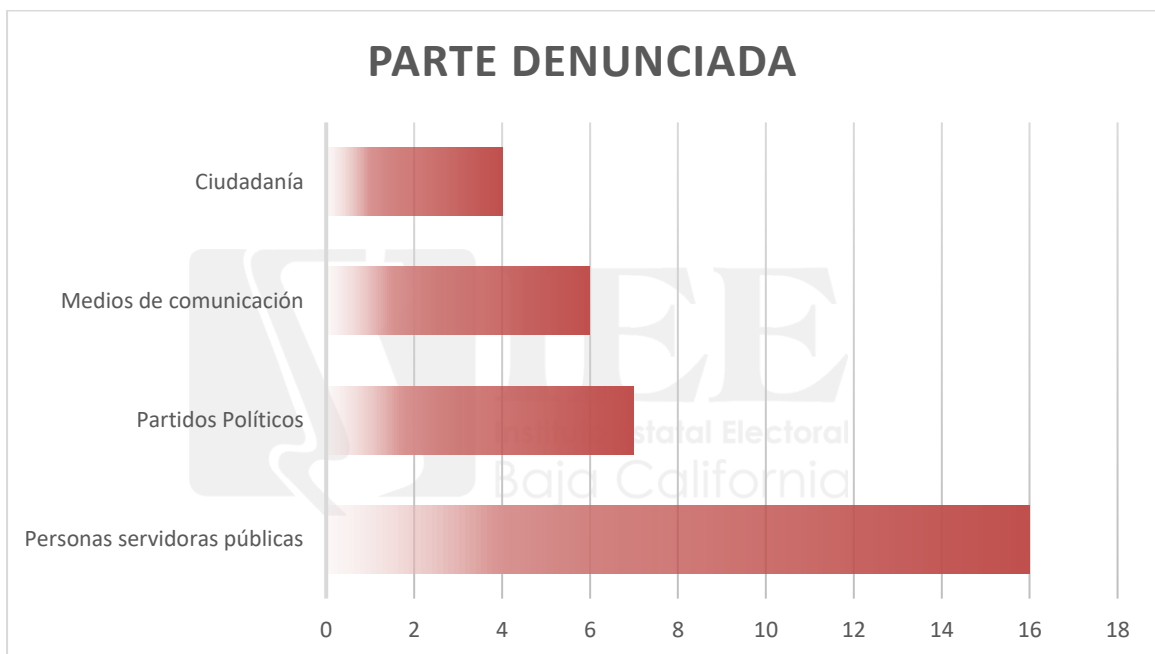
- **9** por **mujeres servidoras públicas**
- **1** **vista** de autoridades electorales
- **5** por **partido político**
- **2** de oficio
- **2** por **persona del servicio público**
- **2** por ciudadanía.

Ello, se desglosa en la gráfica siguiente:



3. Por lo que respecta a la parte denunciada, se tiene que:

- **16** en contra de **personas servidoras públicas**, tales como: senadurías, diputaciones locales, presidencias municipales, autoridades electorales y diversos integrantes de ayuntamientos.
- **7** en contra de **medios de comunicación**.
- **6** en contra de **partido político**
- **4** en contra de un **ciudadano**



2. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

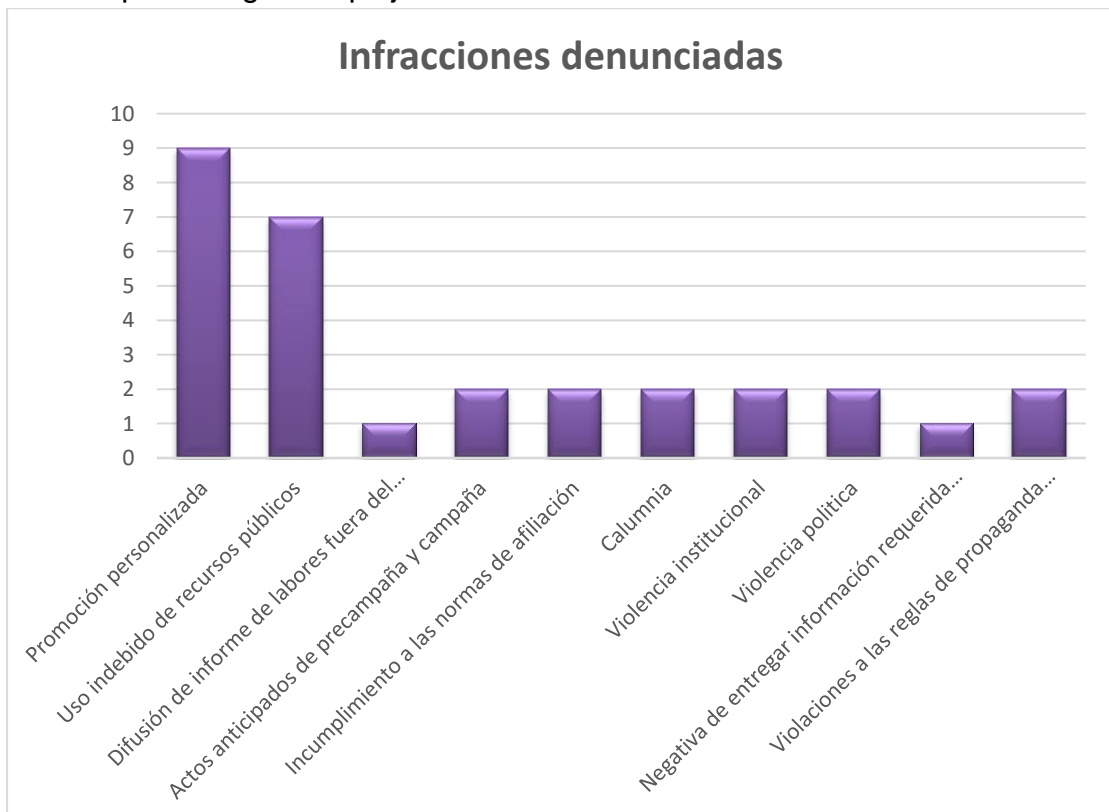
En el periodo que se informa se cuenta con un total de **9** procedimientos sancionadores ordinarios en trámite; cuyo estado procesal se especifica en los anexos correspondientes, distribuidos como sigue:

a) Procedimientos sancionadores ordinarios radicados en **2023 -Anexo 3-**
Se encuentran **9** procedimientos en trámite.

1. Respecto a las **infracciones** que se denunciaron en dichos procedimientos (2023), se tiene:

- **9** por promoción personalizada
- **7** por uso indebido de recursos públicos.
- **1** por la difusión de informe de labores fuera del plazo legal
- **2** por realizar actos anticipados de precampaña y campaña
- **2** por incumplimiento a las normas de afiliación
- **2** por calumnia
- **2** por violencia institucional
- **2** por violencia política
- **1** por la negativa de entregar información requerida por la autoridad electoral
- **2** por violaciones a las reglas de propaganda electoral

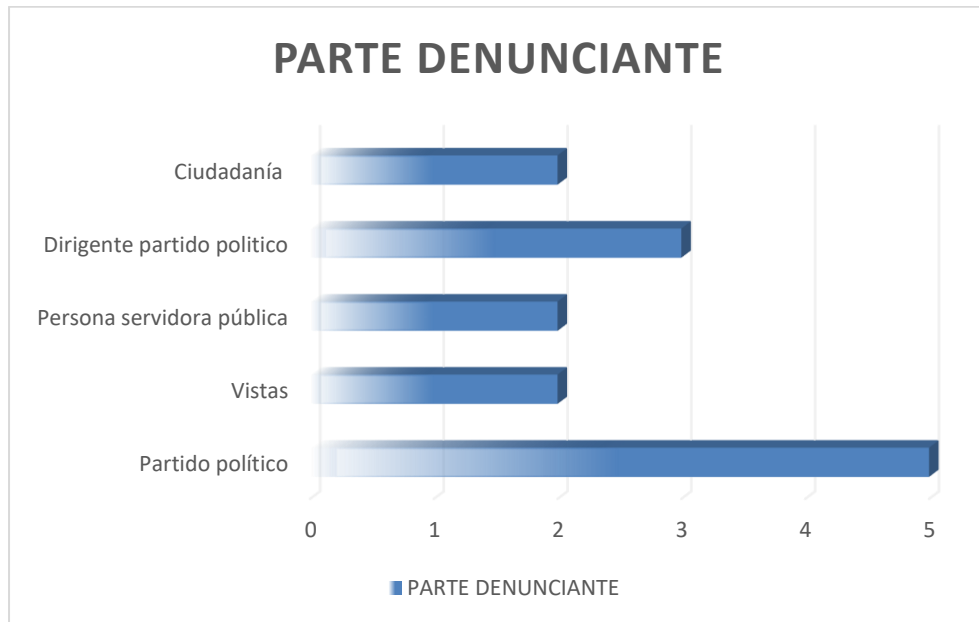
Cabe señalar que en algunas quejas se denuncia más de una infracción.



2. En relación a la calidad de la parte **denunciante**, se resalta que;

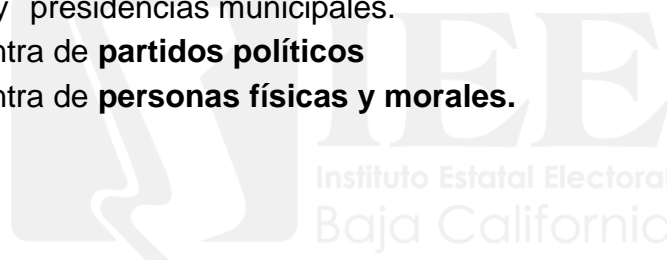
- **5 por partido político**
- **2 son vistas** de autoridades electorales
- **2 por persona del servicio público**
- **3 por dirigente de partido político**
- **2 por ciudadanía.**

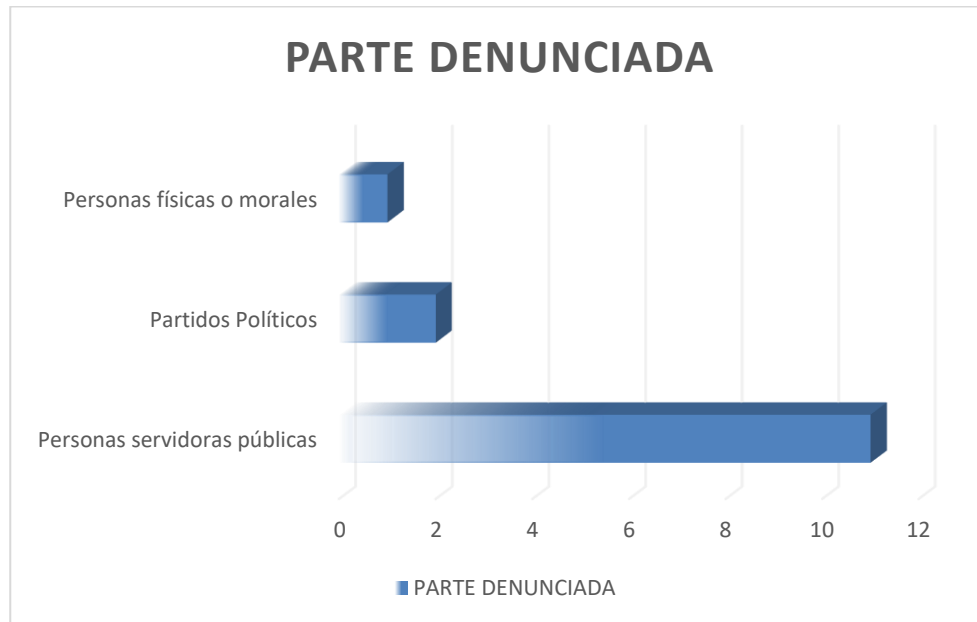
Ello, se desglosa en la gráfica siguiente:



3. Por lo que respecta a la parte denunciada, se tiene:

- **11 en contra de personas servidoras públicas**, tales como: diputaciones locales y presidencias municipales.
- **2 en contra de partidos políticos**
- **1 en contra de personas físicas y morales.**





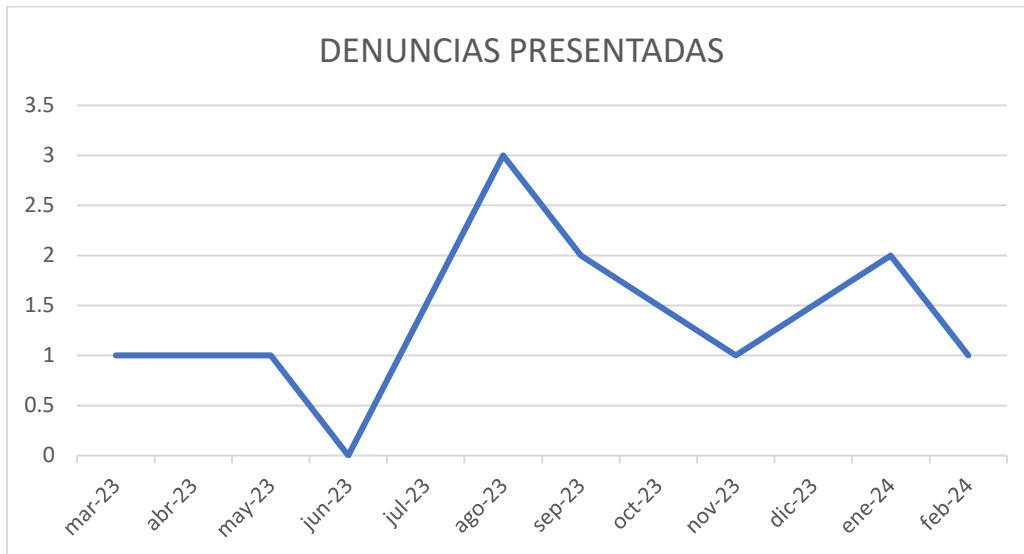
3. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DE FISCALIZACIÓN

En el periodo que se informa no se cuenta con procedimientos sancionadores de fiscalización.

4. DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

En el periodo que se informa, el **estado procesal** de los procedimientos especiales sancionadores iniciados por **violencia política contra las mujeres en razón de género**, se tiene lo siguiente:

- De los **9 procedimientos** radicados en **2023**, **2** han sido resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, **5** se encuentran en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California pendientes de resolución; y **2 se encuentran en trámite** en esta Unidad.
- De los **3 procedimientos** radicados en **2024**, **1** fue remitido al Tribunal de Justicia Electoral de Baja California y **2 se encuentran en trámite** en esta Unidad.



En el **Anexo 4**, se observan los datos de los procedimientos que se encuentran pendientes de resolución y en trámite.

5. MEDIDAS CAUTELARES

Durante el periodo que se informa, se resolvieron **3** solicitudes de medidas de cautelares; siendo las siguientes:

- 1) Acuerdo **IEEBC/CQyD/A006/2024** de fecha 22 de febrero de 2024.
- 2) Acuerdo **IEEBC/CQyD/A007/2024** de fecha 22 de febrero de 2024.
- 3) Acuerdo **IEEBC/CQyD/A008/2024** de fecha 27 de febrero de 2024.

6. MEDIDAS PROTECCIÓN

Durante el periodo que se informa, no se presentaron solicitudes de medidas de protección.

7. CUADERNOS DE ANTECEDENTES

En el periodo que se informa se atendieron un total de **5** cuadernos de antecedentes, información que se especifica en el **Anexo 5**.

Asimismo, se presenta el **Anexo 6**, relativo a los cuadernos de antecedentes radicados en 2023.

8. ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante el periodo que se informa, se recibieron **14 medios de impugnación**. Se anexa la información sobre el estado que guardan los medios de impugnación de 2024 y 2023 – **Anexos 7 y 8**.

9. OTRAS ACTIVIDADES

1. El 13 de febrero de 2024, el suscrito impartió una capacitación sobre el tema ***Procedimiento Especial Sancionador***, realizada en la ciudad de Tijuana, Baja California, organizada por la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, en el evento denominado “*Lineamientos para garantizar el cumplimiento de los principios de paridad de género, igualdad sustantiva y no discriminación en la postulación y registro de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California*”.
2. El 28 de febrero de 2024, el suscrito impartió una capacitación del tema ***Difusión de propaganda gubernamental durante el Proceso Electoral***, de manera virtual, dirigida a personal del Congreso del Estado de Baja California y del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
3. Capacitaciones dirigidas a la ciudadanía (mujeres y personas de la diversidad sexual), organizada por la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, impartidas por personal de esta Unidad:
 - El 22 de febrero de 2024, con el tema ***Violencia Política en Razón de Género, cómo presentar una denuncia***, a cargo de Adriana Chávez Puente, Encargada del Despacho Responsable de la Oficina de Procedimientos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

- El 22 y 29 de febrero de 2024, con el tema ***Defensa de los derechos políticos electorales y medios de impugnación***, a cargo de Carlos Salgado García, Encargado del Despacho de la Coordinación de lo Contencioso Electoral.

10. ACTIVIDADES PRÓXIMAS A REALIZAR

- En ejercicio de las atribuciones que la Ley Electoral le confiere a esta Unidad, se continuará con el trámite de quejas y medios de impugnación recibidos a la fecha.
- Se proseguirá con la revisión de la cuenta institucional de este Instituto del sistema de notificaciones electrónicas establecido por el TEPJF.

Lo anterior, se informa a la Junta General Ejecutiva de este Instituto, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

ORLANDO ABSALÓN LARA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL



ANEXO 1
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES EN TRÁMITE Y PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
RADICADOS EN 2024

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PES/01/2024 y acumulado IEEBC/UTCE/PES/02/2024	PRI y PAN.	Erik Isaac Morales Elvira y otros	09/01/2024	Actos anticipados de campaña, promoción personalizada, y violación a principios de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de recursos públicos	UTCE. 01/02/2024. Acuerdo de expedición de copias Partido Acción Nacional UTCE. 03/02/2024. Acuerdo de incumplimiento y requerimientos. UTCE. 06/02/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 08/02/2024. Acuerdo de recepción DRPP Y SDATU UTCE. 08/02/2024. Acuerdo de recepción AGG, CALFIA UTCE. 14/02/2024. Acuerdo de cumplimiento YENTRU, IMOS, SDATU, META, AYUNTAMIENTO TJ, CALFIA, SAT, PAN, UTF. UTCE. 19/02/2024. Acuerdo de incumplimiento y requerimiento JCCG. UTCE. 26/02/2024. Acuerdo de recepción SAT. UTCE. 27/02/2024. Acuerdo de cumplimiento tribunal medidas cautelares. En instrucción	Kenia Carrillo Bencomo
2.	IEEBC/UTCE/PES/03/2024 y acumulado IEEBC/UTCE/PES/04/2024	PRI y PAN	J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán y otros	12/01/2024	Actos anticipados de campaña, promoción personalizada y violación al	UTCE. 02/02/2024. Acuerdo de cumplimiento y requerimiento. UTCE. 06/02/2024. Acuerdo de cumplimiento UTCE. 09/02/2024. Acuerdo de cumplimiento y requerimiento.	Keila Cristal Uribe Cervantes

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
					principio de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de recursos públicos	UTCE. 12/02/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 13/02/2024. Acuerdo de incumplimiento y requerimiento. UTCE. 15/02/2024. Acuerdo de cumplimiento UTCE. 15/02/2024. Acuerdo de cumplimiento y requerimiento. UTCE. 19/02/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 21/02/2024. Acuerdo de cumplimiento y requerimiento. UTCE. 28/02/2024. Acuerdo de recepción. En instrucción	
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2024 PS-03/2024	Dato protegido	Miguel Orea Santiago, regidor del XXIV ayuntamiento de Ensenada, Baja California	19/01/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 07/02/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 12/02/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 20/02/2024. Acuerdo de emplazamiento. UTCE. 28/02/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual Pendiente de resolución	Adriana Chávez Puente
4.	IEEBC/UTCE/PES/06/2024 PS-04/2024	Dato protegido	Víctor Manuel Islas Parra	26/01/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 02/02/2024. Acuerdo de requerimiento. UTCE. 07/02/2024. Acuerdo de requerimiento. UTCE. 16/02/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 23/02/2024. Acuerdo de emplazamiento. En instrucción	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
5.	IEEBC/UTCE/PES/07/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	29/01/2024	Promoción personalizada a favor de precandidatos a la alcaldía de Mexicali, Baja California y de la candidata a la presidencia de la República	UTCE. 06/02/2024. Remisión de Informe Circunstanciado al TJEBEC, en relación al recurso de inconformidad presentado por el denunciante en contra del acuerdo de desechamiento de fecha 31 de enero del año en curso. Desechado	Carlos Salgado García
6.	IEEBC/UTCE/PES/08/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali, Baja California	29/01/2024	Promoción personalizada a favor de diversa persona	UTCE. 06/02/2024. Remisión de informe circunstanciado al TJEBEC, en relación al recurso de inconformidad presentado por el denunciante en contra del acuerdo de desechamiento de fecha 31 de enero del año en curso. Desechado	Carlos Salgado García
7.	IEEBC/UTCE/PES/09/2024	PAN	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	31/01/2024	Violación al artículo 134 constitucional y al artículo 100 de la Constitución local	UTCE. 01/02/2024. Acuerdo de desechamiento. UTCE. 07/02/2024. Remisión de informe circunstanciado al TJEBEC en relación al recurso de inconformidad presentado por el PAN en contra del acuerdo de desechamiento. Desechado	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
8.	IEEBC/UTCE/PES/10/2024	Liliana Sánchez Ortega	Erik Isaac Morales Elvira, INFOBAJA y otros	03/02/2024	Actos anticipados de precampaña y campaña	<p>UTCE. 03/02/2024. Acuerdo de radicación.</p> <p>UTCE. 08/02/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE. 09/02/2024. Acuerdo de verificación in situ.</p> <p>UTCE. 14/02/2024. Acuerdo de ampliación.</p> <p>UTCE. 15/02/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE. 16/02/2024. Acuerdo de verificación.</p> <p>UTCE. 20/02/2024. Acuerdo de incumplimiento y requerimiento IMOS.</p> <p>UTCE. 20/02/2024. Acuerdo de admisión y requerimiento.</p> <p>UTCE. 21/02/2024. Acuerdo de recepción y requerimiento.</p> <p>UTCE. 22/02/2024. Acuerdo de incumplimiento y requerimiento.</p> <p>UTCE. 22/02/2024. Acuerdo de notificación de medidas cautelares.</p> <p>UTCE. 23/02/2024. Acuerdo de recepción.</p> <p>UTCE. 26/02/2024. Acuerdo de cumplimiento.</p> <p>UTCE. 26/02/2024. Acuerdo de acumulación de IEEBC/UTCE/PES/10/2024 al IEE/UTCE/PES/01 y su acumulado IEEBC/UTCE/PES/02/2024.</p> <p>En instrucción</p>	Kenia Carrillo Bencomo

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
9.	IEEBC/UTCE/PES/11/2024	Dato protegido	Guadalupe Gutiérrez Fregoso Presidenta del PRI en el Estado de Baja California, PRI, PAN y PRD	14/02/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género, así como los actos anticipados de campaña	<p>UTCE. 14/02/2024. Acuerdo de radicación.</p> <p>UTCE. 14/02/2024. Acuerdo de Identificación de factores de riesgo.</p> <p>UTCE. 16/02/2024. Acuerdo de requerimiento</p> <p>UTCE. 20/02/2024. Acuerdo de admisión.</p> <p>UTCE. 22/02/2024. Acuerdo de notificación.</p> <p>En instrucción</p>	Adriana Chávez Puente
10.	IEEBC/UTCE/PES/12/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali.	19/02/2024	Actos anticipados de campaña y propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada.	<p>UTCE. 19/02/2024. Acuerdo de radicación.</p> <p>UTCE. 20/02/2024. Acuerdo ordena diligencia verificación.</p> <p>UTCE. 21/02/2024. Acuerdo de incorporación legal.</p> <p>UTCE. 22/02/2024. Acuerdo de solicitud de apoyo.</p> <p>UTCE. 26/02/2024. Acuerdo de cumplimiento.</p> <p>UTCE. 26/02/2024. Acuerdo de requerimiento de información.</p> <p>En instrucción</p>	Rene Fernando Sánchez Rubio

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES EN TRÁMITE Y PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
RADICADOS EN 2023

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PES/03/2023 PS-05/2023	Vista INE Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Primer Sistema de Noticias (Grupo Pacific Spanish Network (PSN) EN Tijuana, Baja California), Tijuana Decide y Ocupa MX	18/04/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC. 24/01/2024. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta y se tiene a los recurrentes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones. Pendiente de resolución.	Adriana Chávez Puente
2.	IEEBC/UTCE/PES/04/2023 PS-03/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, y Alejandro Moreno Berry	03/05/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC: 24/01/2024. Se agrega al expediente los documentos de cuenta, para que obren como legalmente corresponda. Pendiente de resolución.	Adriana Chávez Puente
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2023 PS-06/2023	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López, Diputado de la XXIV Legislatura	14/07/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC: 09/11/2023. Se ordenó la reposición del procedimiento. UTCE: 21/11/2023. Acuerdo de reposición y emplazamiento.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			del Estado de Baja California.			<p>UTCE: 28/11/2023. Audiencia de pruebas y alegatos virtual.</p> <p>UTCE: 29/11/2023. Se rindió informe circunstanciado y se remitió expediente al TJEBC.</p> <p>TJEBC. 01/12/2023. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta, por lo que se procede a la revisión de los mismos, a fin de determinar si el expediente se encuentra debidamente integrado.</p> <p>Pendiente de resolución.</p>	
4.	IEEBC/UTCE/PES/06/2023 PS-07/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California y Yohana Gijalva	14/07/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	<p>TJEBC: 04/12/2023. Se ordenó la reposición del procedimiento.</p> <p>UTCE: 08/12/2023. Acuerdo de reposición.</p> <p>UTCE: 19/12/2023. Se ordenó remitir el expediente al TJEBC.</p> <p>TJEBC: 21/12/2023. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta, para que en el momento procesal oportuno se pronuncie respecto al cumplimiento del acuerdo de 4 de diciembre 2023.</p> <p>Pendiente de resolución.</p>	Adriana Chávez Puente
5.	IEEBC/UTCE/PES/07/2023 PS-01/2024	Dato protegido	Jaime Flores Martínez	28/08/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género	<p>UTCE: 05/02/2024. Acuerdo de recepción.</p> <p>UTCE: 15/02/2024. Acuerdo de recepción y ampliación de denuncia y se ordenan diligencias.</p> <p>UTCE: 26/02/2024. Acuerdo de recepción y requerimientos de información.</p> <p>En instrucción</p>	Orlando Absalón Lara

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
6.	IEEBC/UTCE/PES/08/2023 PS-08/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez y PT	18/09/23	Calumnia, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y violencia política contra las mujeres en razón de género	<p>TJEBBC. 15/02/2024. Se declara que el expediente en que se actúa se encuentra debidamente integrado.</p> <p>TJEBBC. 15/02/2024. Se dicto sentencia que determino la inexistencia de las infracciones imputadas.</p> <p>A continuación de anexa la sentencia: https://www.tje-bc.gob.mx/sentencias/1708124171PS82023VERSIONPUBLICAA%C2%A7.pdf</p> <p>TJEBBC. 23/02/2024. Se forma el cuadernillo relativo a la substanciación presentada.</p> <p>Resuelto, impugnación pendiente en Sala Guadalajara.</p>	Carlos Salgado García
7.	IEEBC/UTCE/PES/10/2023 PS-09/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas y otro	21/09/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género	<p>UTCE: 04/01/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE: 11/01/2024. Acuerdo de emplazamiento.</p> <p>UTCE: 19/01/2024. Acuerdo de recepción.</p> <p>UTCE: 19/01/2024. Se llevó a cabo la Audiencia de Pruebas y Alegatos.</p> <p>UTCE: 22/01/2024. Se rindió informe circunstanciado y se remitió el expediente al TJEBBC.</p> <p>Pendiente de resolución.</p>	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
8.	IEEBC/UTCE/PES/11/2023	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López y otros	21/11/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género, actos anticipados de precampaña y/o campaña y lo que resulte	<p>UTCE: 02/02/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE: 12/02/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE: 14/02/2024. Acuerdo de cumplimiento.</p> <p>En instrucción</p>	Adriana Chávez Puente
9.	IEEBC/UTCE/PES/12/2023	Partido Acción Nacional	José Armando Fernández Samaniego, otrora Secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California	06/12/23	Violación a los principios de equidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<p>UTCE: 02/01/2024. Acuerdo de cumplimiento.</p> <p>UTCE: 03/01/2024. Acuerdo de incompetencia y remisión a la UTCE del INE.</p> <p>UTCE: 09/01/2024. Acuerdo de cumplimiento y remisión en alcance.</p> <p>Incompetencia</p>	Carlos Salgado García
10.	IEEBC/UTCE/PES/13/2023 PS-02/2024	Cesar Castro Ponce, Presidente del Consejo Estatal de Morena	Jaime Bonilla Valdez	21/12/23	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	<p>UTCE. 08/02/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE: 16/02/2024. Acuerdo de requerimiento.</p> <p>UTCE: 20/02/2024. Acuerdo de emplazamiento.</p> <p>UTCE: 23/02/2024. Acuerdo de recepción de documentos.</p> <p>UTCE: 26/02/2024. Se rindió informe circunstanciado y se remitió expediente al TJEBC.</p> <p>TJEBC. 28/02/2024. Se registro y formo el expediente, con las constancias</p>	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
						correspondientes al expediente administrativo original. Pendiente de resolución	

ANEXO 3
PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS EN TRÁMITE
RADICADOS EN 2023

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PSO/01/2023	Movimiento Ciudadano	Armando Ayala Roble, presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	17/01/2023	Actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	En elaboración de proyecto de resolución.	Rene Fernando Sánchez Rubio
2.	IEEBC/UTCE/PSO/03/2023 y IEEBC/UTCE/PSO/08/2023 Acumulados	Vista UTCE INE (con motivo de la denuncia presentada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática)	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	27/03/2023	Promoción personalizada y difusión de informe de labores fuera del plazo legal.	En elaboración de proyecto de resolución.	Orlando Absalón Lara
3.	IEEBC/UTCE/PSO/04/2023	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California; Jesús Alejandro Ruíz Uribe, delegado de Programas para el Bienestar en Baja California;	08/05/2023	Calumnia, violencia institucional y violencia política	Resolución del Consejo General Electoral: 25 de enero de 2024 El 06/02/2024 se recibió recurso de inconformidad en contra de la resolución de 25 de enero de 2024. (Pendiente de resolución).	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			Ismael Burgueño Ruíz, dirigente de Morena en Baja California y el partido político Morena				
4.	IEEBC/UTCE/PSO/06/2023	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión y Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República.	18/05/2023	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	1. Acuerdo de domicilio procesal: 22 de enero de 2024. En elaboración de proyecto de resolución.	Rene Fernando Sánchez Rubio
5.	IEEBC/UTCE/PSO/07/2023	César Castro Ponce, por su propio derecho y en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Morena en Baja California	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión	25/05/2023	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	1. Acuerdo de domicilio procesal: 22 de enero de 2024. En elaboración de proyecto de resolución.	Orlando Absalón Lara
6.	IEEBC/UTCE/PSO/10/2023	Cesar Castro Ponce, por propio derecho y como Presidente del Consejo Estatal de Morena en Baja California	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Sergio Moctezuma Martínez López y Marco Antonio Blásquez	19/06/2023	Violaciones a las reglas de propaganda electoral, así como a los principios de neutralidad y equidad, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos	Resolución del Consejo General Electoral: 25 de enero de 2024	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			Salinas, Diputados de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, y el Partido del Trabajo en Baja California				
7.	IEEBC/UTCE/PSO/11/2023	Vista Consejo General del IEEBC- Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento.	Diversas personas físicas y morales.	11/07/2023	Negativa de entregar información requerida por la autoridad electoral	Resolución del Consejo General Electoral: 25 de enero de 2024	Carlos Alberto González Talamantes
8.	IEEBC/UTCE/PSO/12/2023	PRI	Román Cota Muñoz	09/08/2023	Promoción personalizada, vulneración al principio de imparcialidad y neutralidad en la contienda, uso indebido de recursos públicos actos anticipados de campaña	En elaboración de proyecto de resolución.	Kenia Carrillo Bencomo
9.	IEEBC/UTCE/PSO/13/2023	Sergio Moctezuma Martínez López	Montserrat Caballero Ramírez	08/09/2023	Calumnia, violencia política e institucional y posibles violaciones a las reglas de propaganda político electoral	En elaboración de proyecto de resolución.	Kenia Carrillo Bencomo
10.	IEEBC/UTCE/PSO/14/2023	Cesar Castro Ponce	Jaime Bonilla Valdez	09/10/2023	Promoción personalizada, y uso	1. Acuerdo de cumplimiento y vista para alegatos: 12 de febrero de 2024.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
					indebido de recursos públicos	2. Acuerdo de cierre de instrucción: 27 de febrero de 2024.	
11.	IEEBC/UTCE/PSO/15/2023 e IEEBC/UTCE/PSO/16/2023 Acumulados	PAN y PRI	Erick Isaac Morales Elvira	09/10/2023	Promoción personalizada, violación al principio de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de los recursos públicos	En elaboración de proyecto de resolución.	Kenia Carrillo Bencomo
12.	IEEBC/UTCE/PSO/17/2023 y acumulado IEEBC/UTCE/PSO/19/2023	Ciudadana	Partido Político Encuentro Solidario Baja California	22/11/2023	Afiliación indebida y uso indebido de datos personales	1. Acuerdo de cierre de instrucción: 9 de febrero de 2024.	Carlos Alberto González Talamantes
13.	IEEBC/UTCE/PSO/18/2023	PAN	Armando Ayala Robles y Jesús Alejandro Ruíz Uribe y otro	27/11/2023	Promoción personalizada y violación al artículo 134 constitucional	1. Acuerdo de escisión e incompetencia: 08 de enero de 2024.	Rene Fernando Sánchez Rubio

ANEXO 4

DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO RESUELTOS, PENDIENTES DE RESOLUCIÓN Y EN TRÁMITE.

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal en el que se encuentra
1.	IEEBC/UTCE/PES/03/2023 PS-05/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Primer Sistema de Noticias (Grupo Pacific Spanish Network (PSN) EN Tijuana, Baja California), Tijuana Decide y Ocupa MX;	18/04/2023	La denunciante se duele de que, Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República, el día ocho de abril, en el programa de televisión “quien es quien en la 4t”, realizó diversas expresiones/manifestaciones en su contra, que vulneraron el ejercicio de sus derechos políticos – electorales, al constituir violencia política contra las mujeres en razón de género.	Pendiente de resolución.
2.	IEEBC/UTCE/PES/04/2023 PS-03/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, y Alejandro Moreno Berry;	03/05/2023	La denunciante señala que el día veintidós de abril, durante el desarrollo del evento “Jornadas por la Paz”, organizado por el PT, celebrado en la ciudad de Tijuana, Baja California, Alejandro Moreno Berry profirió diversas expresiones que posteriormente fueron reproducidas por Jaime Bonilla Valdez a través de su red social Facebook, las cuales, a su parecer, podrían constituir una infracción consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género.	Pendiente de resolución.
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2023 PS-06/2023	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California.	14/07/2023	La parte denunciante, señala que el 27, 29 de junio y 7 de julio el Diputado Local en compañía de varias personas, se presentó en las instalaciones del palacio municipal, solicitando se dieran respuesta a diversas peticiones, en dichos acontecimientos, el diputado ha emitido con comentarios peyorativos, ofensivos, misóginos, calumnias, poniendo en duda el ejercicio de su cargo público por el hecho de ser mujer, por lo que, desde su perspectiva, se advierte la realización de violencia política contra la mujer en razón de género.	Pendiente de resolución.

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal en el que se encuentra
4.	IEEBC/UTCE/PES/06/2023 PS-07/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California y Yohana Gijalva	14/07/2023	La parte denunciante, señala que el 9 de julio de 2023, el Diputado Local Marco Antonio Blásquez Salinas, en la página de Facebook del canal de televisión PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS, realizó una transmisión del programa AGENDA PÚBLICA CON MARCO ANTONIO BLASQUEZ, donde presentó un dibujo, por lo que, desde su perspectiva, la ridiculiza, denigra y discrimina con comentarios clasistas y peyorativos. Continúa señalando que el 11 de julio, en el programa de noticias CUARTO PODER CON YOHANA GILVAJA de la misma página de Facebook, la presentadora realizó comentarios, lo que desde su perspectiva constituye violencia política contra la mujer en razón de género, al poner en duda su capacidad para ejercer el cargo público que ostenta la denunciante.	Pendiente de resolución.
5.	IEEBC/UTCE/PES/07/2023 PS-01/2024	Dato protegido	Jaime Flores Martínez	24/08/23	La parte denunciante, señala que Jaime Flores Martínez, periodista, conductor de noticias y analista político realizó actos que constituyen violencia política contra la mujer en razón de género, derivado de que el denunciado ha efectuado publicaciones que buscan vulnerar su dignidad como mujer, deshonrarla, desacreditarla, humillarla, perjudicarla, exponerla al desprecio público, atacar su vida privada e imagen propia, así como menoscabar su libertad política e integridad psíquica, con la consecuente afectación a sus derechos político-electorales.	En instrucción
6.	IEEBC/UTCE/PES/08/2023 PS-08/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez y Partido del Trabajo	15/09/2023	Se denuncia a Jaime Bonilla Valdez y al PT, por presuntas conductas que a su decir calumnia, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y VPCMRG.	*Se dictó resolución en fecha 16 de febrero de 2024. *El 22 de febrero la parte actora interpuso Juicio Político para la Protección de los Derechos políticos electorales de la persona ciudadana.
7.	IEEBC/UTCE/PES/10/2023 PS-09/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas	20/09/2023	De la lectura al escrito de denuncia, se desprende que la actora se duele de que Marco Antonio Blásquez Salinas en su carácter de comunicólogo y agente del estado al ostentar el cargo de Diputado local de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, TOLERÓ diversas manifestaciones vertidas por una persona que dijo llamarse María González, durante la transmisión de un programa de radio.	Pendiente de resolución
8.	IEEBC/UTCE/PES/11/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez y otros	17/11/2023	Señala que los denunciados en lo individual y en conjunto como grupo político, respectivamente, están llevando a cabo constantes y reiteradas acciones de violencia política contra la mujer en razón de género, violencia simbólica, violencia institucional, calumnias, y en general una campaña mediática para menoscabar y desprestigiar su imagen pública, para impedir y limitar el ejercicio pleno de su cargo público y su derecho a ser votada.	En instrucción
9.	IEEBC/UTCE/PES/05/2024 PS-03/2024	Dato protegido	Miguel Orea Santiago	19/01/2024	La actora se duele de que Miguel Orea Santiago, en fecha 18 de enero del presente año, realizó una publicación en su red social de Facebook que fomenta el desprecio, de forma	Pendiente de resolución

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal en el que se encuentra
					directa y personal, en contra de la denunciante, mediante un ataque que denigra su calidad humana como mujer, por plantear la idea de que carece de valor al referir que la denunciante no es la original, si no, la versión pirata de Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata para ocupar un cargo de elección popular por el partido político Morena.	
10.	IEEBC/UTCE/PES/06/2024	Dato protegido	Víctor Manuel Islas Parra	26/01/2024	La actora se duele de que Víctor Islas Parra, en fecha 25 de enero del presente año, realizó diversas publicaciones y expresiones en su red social de Facebook que fomenta el desprecio, de forma directa y personal, en contra de la denunciante, mediante un ataque que denigra su calidad humana como mujer, dirigidos a restarle personalidad y capacidad basándose en estereotipos sexistas, reproductores de prejuicios y esquemas discriminatorios, anteponiendo la apariencia al trabajo realizado como legisladora, ello con el objeto de dañar la imagen, cuyas publicaciones y expresiones se insertan a continuación.	Audiencia de pruebas y alegatos, señalada para el 01 de marzo del 2024.
11.	IEEBC/UTCE/PES/11/2024	Dato protegido	Guadalupe Gutiérrez Fregoso y PRI	14/02/2024	De la lectura al escrito de denuncia, se desprende que la actora se duele de que, en fecha 6 de febrero del presente año, durante el desarrollo de una conferencia de prensa, la Presidenta del Comité Directo Estatal del PRI en Baja California, Guadalupe Gutiérrez Fregoso, realizó diversas expresiones que, a su decir, constituyen la probable comisión de hechos de violencia política contra las mujeres en razón de género.	En instrucción

Con independencia de que la presunta parte afectada no hubiera solicitado la protección de sus datos personales en los escritos de denuncia, tratándose de asuntos donde se aduce violencia política contra las mujeres en razón de género, debe considerarse que la información de la parte denunciante constituye datos sensibles, para efecto de no revictimizarlas, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados¹. En ese sentido, esta autoridad se encuentra obligada a proteger los datos personales sensibles de las quejas, así como a censurar las calificativas denunciadas, acorde a lo estipulado en el artículo 3 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia².

¹ **Artículo 3.** Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

...

X. Datos personales sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda den origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

² **Artículo 3.** Todas las medidas que se deriven de la presente ley, garantizarán la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y para promover su desarrollo integral y su plena participación en todas las esferas de la vida.

**ANEXO 5
CUADERNOS DE ANTECEDENTES 2024**

N°	Expediente	Solicitante	Fecha de inicio	Resumen	Estado en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/CA/02/2024	Partido Acción Nacional	10/01/2024	Mediante acuerdo dictado el 8 de enero de 2024 dentro del procedimiento sancionador ordinario IEEBC/UTCE/PSO/18/2023, se determinó escindir la denuncia y se determinó que esta Unidad carece de competencia para conocer los hechos denunciados.	Acuerdo de desechamiento: 01 de febrero de 2024	Rene Fernando Sánchez Rubio
2.	IEEBC/UTCE/CA/06/2024	J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán	10/02/2024	Presenta deslinde de responsabilidad respecto a diversa publicidad detectada en la ciudad de Tijuana, Baja California	Acuerdo de radicación y archivo: 10 de febrero de 2024.	Keila Cristal Uribe Cervantes
3.	IEEBC/UTCE/CA/07/2024	Montserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana	15/02/2024	Presenta deslinde de responsabilidad respecto a diversa publicidad detectada en la ciudad de Tijuana, Baja California	Acuerdo de radicación y archivo: 15 de febrero de 2024	Rene Fernando Sánchez Rubio
4.	IEEBC/UTCE/CA/08/2024	Filiberto Pozos Zurita	20/02/2024	Filiberto Pozos Zurita interpuso una denuncia en contra de MORENA por parecer inscrito indebidamente ante la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Baja California. En fecha 20 de febrero de 2024 la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE se declaró incompetente para conocer de la denuncia y se remitió a este Instituto.	Acuerdo de radicación, incompetencia y remisión INE: 20 de febrero de 2024	Mariana Nolasco Tamayo
5.	IEEBC/UTCE/CA/09/2024	Rosalina Márquez Herrera, Luis Octavio Arenas Basurto, Martha Domínguez Medina y Néstor Hernández García	22/02/2024	En fecha 22 de febrero del presente año, se recibió escrito de denuncia signada por Rosalina Márquez Herrera, Luis Octavio Arenas Basurto, Martha Domínguez Medina y Néstor Hernández García en contra de José Armando Estrada Lázaro, conductas presuntamente violatorias a la legislación aplicable	Acuerdo de radicación: 22 de febrero de 2024 Acuerdo de desechamiento y archivo: 26 de febrero de 2024	Keila Cristal Uribe Cervantes

**ANEXO 6
CUADERNOS DE ANTECEDENTES 2023**

N°	Expediente	Solicitante	Fecha de inicio	Resumen	Estado en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/CA/11/2023	TJEBC	16/10/2023	Mediante oficio TJEBC-SGA-O-315/2023, suscrito por América Karime Peña Tanori, Actuaría del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, mediante el cual notifica que el 02 de octubre del presente año, se dictó dentro del procedimiento especial sancionador PS-04/2023, acuerdo plenario que declara la improcedencia de la vía y reencauza el procedimiento de mérito a esta Unidad.	Acuerdo de escisión y vista: 13 de noviembre de 2023.	Keila Cristal Uribe Cervantes

ANEXO 7
CONCENTRADO DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE 2024 ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES
ACTUALIZACIÓN AL 29 DE FEBRERO DE 2024.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
1.	JDC-03/2024	Juan José Rangel Trujillo	05/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE APRUEBA Y REGISTRA EL CONVENIO DE COALICION FLEXIBLE DENOMINADA SIGAMOS HACIEDNO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA REPRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS, MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIROFNIA Y FUERZA OR MEXICO BAJA CALIFORNIA PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTRORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 07/02/2024 el TJEBEC dictó acuerdo plenario mediante el cual declara improcedente el medio de impugnación por considerar que el promovente carece de interés jurídico. En 15/02/2024 el TJEBEC dictó acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
2.	JDC-04/2024	Juan Carlos Rosas Landeros	05/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE APRUEBA Y REGISTRA EL CONVENIO DE COALICION FLEXIBLE DENOMINADA SIGAMOS HACIEDNO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA REPRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS, MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIROFNIA Y FUERZA OR MEXICO BAJA CALIFORNIA PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTRORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA	En 07/02/2024 el TJEBEC dicto un acuerdo plenario mediante el cual declara improcedente el medio de impugnación por considerar que el promovente carece de interés jurídico. En 15/02/2024 el TJEBEC dicto acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
3.	JDC-05/2024	Belem Ana Luz Aguilar Arias	05/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN Y, EN SU CASO, DE RATIFICACIÓN AL CARGO DE CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL IEBC PARA EL	En 09/02/2024 el TJEBEC dicto un acuerdo plenario mediante el cual se desecha por considerarse extemporáneo.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 19/02/2024 el TJEB dicto acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
4.	RI-06/2024	Diego Alejandro Lara Arregui, Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del partido político local Fuerza por México Baja California	09/01/2024	Recurso de Inconformidad	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL DENOMINADA "FUERZA Y CORAZÓN POR BAJA CALIFORNIA" PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, LA CUAL SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO IEEBC/CGE48/2023.	En 09/02/2024 el TEJBC dictó sentencia que confirma el acto controvertido. El 19/02/2024 TJEB dictó acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
5.	RI-07/2024	Diego Alejandro Lara Arregui, Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del partido político local Fuerza por México Baja California	11/01/2024	Recurso de Inconformidad	OFICIO NÚMERO IEEBC/CGE/051/2024, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024, SIGNADO POR RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	En 30/01/2024 el TJEB dictó sentencia que confirma el acto controvertido. En 09/02/2024 TJEB dicto acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
6.	SG-JDC-0018-2024	Erika Farías Corcetti	15/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE JDC-64/2023 Y ACUMULADOS, POR LA CUAL MODIFICA EL DICTAMEN OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, DONDE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE	El 08/02/2024 SG dicto sentencia en la cual revoca parcialmente el acto reclamado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	
7.	RI-08/2024	Luis Alberto Aguilar Coronado, en su carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional	15/01/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL MEDIANTE EL QUE RESULEVE DECLARASE INCOMPETENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO EN CONTRA DE ARMANDO SAMANIEGO, Y OMITIENDO PRONUNCIARSE RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS DENTRO DEL EXPEDEINTE IEEBC/UTCE/PES/12/2023.	En 15/02/2024 el TJEB dictó un acuerdo plenario mediante el cual desecha improcedente el medio de impugnación por considerarse extemporáneo. En 23/02/2024 el TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
8.	RI-10/2024	Juan Manuel Molina García, Representante propietario del partido político Morena	20/01/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL EXPEDIENTE JDC-64/2023 Y ACUMULADOS.	En 15/02/2024 el TJEB dictó un acuerdo plenario mediante el cual desecha improcedente el medio de impugnación por considerarse que el acto impugnado quedó sin materia. En 23/02/2024 el TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
9.	MI-11/2024	Fernando Mata Lizárraga	26/01/2024	Medio de Impugnación	DICTAMEN NÚMERO DOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE	Pendiente de resolución.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEBC-AD-2024/01 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EN MATERIA LABORAL, APROBADO EL 19 DE ENERO DE 2024	
10.	RI-13/2024 SG-JE-22/2024	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	04/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO IEBC/CQYD/A003/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS RELATIVO AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO CON CLAVE IEBC/UTCE/PES/03/2024 Y IEBC/UTCE/PES/04/2024, RELATIVO A RESOLVER LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE NETZAHUALCOYOYL JAUREGUI SANTILLAN Y LA PAGINA DE INTERNET SOMOS LA RESISTENCIA.COM.MX	En 19/02/2024 el TJEB dictó acuerdo plenario mediante el cual desechó el recurso al haberse presentado de manera extemporánea. En 23/02/2024 el PRI interpuso Juicio de Revisión Constitucional.
11.	RI-12/2024	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	04/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE ERIK ISAAC MORALES ELVIRA, LUIS FERNANDO VÁZQUEZ BAYOD, MACRO MEDIOS DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., ARTURO AGUIRRE GONZALEZ, GRUPO CALAFIA S.A. DE C.V., AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS URBANOS Y SUB URBANOS CALFIA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y CENTRAL DE NOTICIAS MX POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y/O CAMPANA, PROMOCIÓN	En día 26/02/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acto reclamado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y POR CULPA IN VIGILANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/01/2024 Y SU ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/02/2024	
12.	RI-14/2024 (ACUMULADO AL RI-12/2024)	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	04/02/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE ERIK ISAAC MORALES ELVIRA, LUIS FERNANDO VÁZQUEZ BAYOD, MACRO MEDIOS DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., ARTURO AGUIRRE GONZALEZ, GRUPO CALAFIA S.A. DE C.V., AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS URBANOS Y SUB URBANOS CALFIA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y CENTRAL DE NOTICIAS MX POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y/O CAMPAÑA, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y POR CULPA IN VIGILANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA"	En 19/02/2024 el TJEB dictó acuerdo plenario mediante el cual desechó el recurso al haberse presentado de manera extemporánea.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/01/2024 Y SU ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/02/2024".	
13.	RI-15/2024 (ACUMULADO AL RI-13/2024) SG-JE-22/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	04/02/2024	Recurso de inconformidad	"ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE J. NETZAHUALCÓYOTL JAUREGUI SANTILLÁN Y UNA PÁGINA DE INTERNET WWW.SOMOSLARESISTENCIA.COM.MX POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECampaña Y/O Campaña, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y POR CULPA IN VIGILANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/03/2024 Y SU ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/04/2024".	En 19/02/2024 el TJEB dictó acuerdo plenario mediante el cual desechó el recurso al haberse presentado de manera extemporánea. En 23/02/2024 el PRI interpuso Juicio de Revisión Constitucional.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
14.	RI-19/2024	Jaime Bonilla Valdez	06/02/2024	Recurso de Inconformidad	“LA RESOLUCIÓN IEEBC/CG08/2024 DICTADA EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PSO/04/2023 EL 25 DE ENERO, EN LA QUE SE DETERMINÓ LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS”.	Pendiente de resolución
15.	RI-16/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	06/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE 31 DE ENERO DE 2024 EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/08/2024, POR EL QUE SE DESECHA DE PLANO LA DENUNCIA PRESENTADA.	Pendiente en resolución
16.	JC-17/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	06/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE 31 DE ENERO DE 2024 EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/07/2024, POR EL QUE SE DESECHA DE PLANO LA DENUNCIA PRESENTADA.	El 29/02/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.
17.	RI-18/2024	Juan Carlos Talamante Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	07/02/24	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL QUE RESUELVE DESECHAR DE PLANO EL PROCEDIMIENTO RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/09/2024	El 29/02/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.
18.	RI-20/2024	Miguel Orea Santiago	12/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO IEEBC/CQyD/A004/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LA DENUNCIANTE, EN CONTRA DE MIGUEL OREA SANTIAGO, POR LA PROBABLE COMISIÓN DE HECHOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DENTRO DEL	Pendiente en resolución

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/05/2024.	
19.	SG-JDC-109-2024	Luis Alfonso Guadalupe Treviño Cueva	14/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITO AL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL DE BAJA CALIFORNIA.	Pendiente en resolución
20.	JC-21/2024	Julio Cesar Diaz Meza	20/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	EL ACUERDO QUE CONTIENE LA "IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO", DE CATORCE DE FEBRERO DE 2024; DICTADO EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/11/2024.	Pendiente en resolución.
21.	JC-23/2024	Abraham Ricardo Cortez Bernal	26/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A DIVERSAS CONSULTAS CIUDADANAS RELACIONADAS AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN AL CARGO DE CONSEJERÍAS ELECTORALES QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEEBC/CGE18/2024, Y APROBADO EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 18 DE FEBRERO DE 2024.	Pendiente en resolución.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
22.	SG-JDC-108/2024	Alma Lorena Antunez Garcia	27/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	OFICIO IEEBC/SE/0925/2024 DE VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMITIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	Pendiente en resolución
23.	SG-JDC-110-2024	Luis Alfonso Guadalupe Trevino Cueva	28/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	OFICIO IEEBC/USSPEYVINE/015/2024, EXPEDIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	Pendiente en resolución.

ANEXO 8
CONCENTRADO DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES RECIBIDOS EN 2023
ACTUALIZACIÓN AL 29 DE FEBRERO DE 2024.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJECB
1.	RI-54/2023	Jaime Bonilla Valdez	17/10/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/08/2023	En 07/12/2023 el TJECB dictó sentencia que revoca parcialmente el acto reclamado. En 04/01/2024 SG dictó sentencia mediante la cual confirmó la resolución impugnada. En 27/02/2024 el TEJBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
2.	RI-55/2023	Marina del Pilar Ávila Olmeda	18/10/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/08/2023	En 07/12/2023 el TJECB dictó sentencia que revoca parcialmente el acto reclamado. En 04/01/2024 SG dictó sentencia mediante la cual confirmó la resolución impugnada. En 27/02/2024 el TEJBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
3.	RI-56/2023	Partido del Trabajo	18/10/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA,	En 07/12/2023 el TJECB dictó sentencia que revoca parcialmente el acto reclamado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/08/2023	En 04/01/2024 SG dictó sentencia mediante la cual confirmó la resolución impugnada. En 27/02/2024 el TEJBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
4.	RI-60/2023 y acumulados SG-JRC-48/2023 y acumulados SUP-REC-17/2024	Partido del Trabajo	08/11/2023	Recurso de Inconformidad	DICTAMEN NÚMERO VEINTIUNO DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2024; y DICTAMEN NÚMERO VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LA DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA POR SUS MILITANTES, PRECANDIDATURAS, CANDIDATURAS Y SIMPATIZANTES, ASÍ COMO EL LÍMITE INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES DE SUS	En 07/12/2023 el TJEB dictó sentencia que revoca parcialmente el Dictamen número Veintiuno y se revoca el Dictamen número veintidós, ambos emitidos por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y financiamiento, y aprobados el uno de noviembre por el Consejo General. En 11/01/2024 SG dictó sentencia mediante la cual confirmó la resolución impugnada. En 28/02/2024 SS dictó sentencia por la que desecha de plano el recurso de reconsideración.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SIMPATIZANTES DURANTE EL EJERCICIO 2024.	
5.	RI-61/2023	Partido Encuentro Solidario Baja California	13/11/2023	Recurso de Inconformidad	DICTAMEN NÚMERO VEINTIUNO DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LA DETERMINACIÓN PÚBLICA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2024.	En 07/12/2023 el TJEB dictó sentencia que revoca parcialmente el Dictamen número Veintiuno y se revoca el Dictamen número veintidós, ambos emitidos por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y financiamiento, y aprobados el uno de noviembre por el Consejo General. En 11/01/2024 SG dictó sentencia mediante la cual confirmó la resolución impugnada.
6.	RI-62/2023	Partido Fuerza por México Baja California	14/11/2023	Recurso de Inconformidad	DICTAMEN NÚMERO VEINTIUNO DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LA DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2024.	En 07/12/2023 el TJEB dictó sentencia que revoca parcialmente el Dictamen número Veintiuno y se revoca el Dictamen número veintidós, ambos emitidos por la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y financiamiento, y aprobados el uno de noviembre por el Consejo General. En 11/01/2024 SG dictó sentencia mediante la cual confirmó la resolución impugnada.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
7.	JDC-64/2023	Idolina Brena Portugal, integrante colectivo LART	07/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA" Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES	En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEBEC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
8.	JDC-65/2023	Zulema Margarita Ramírez Anguiano, Mujer integrante del grupo históricamente discriminado	08/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA" Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES".	En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEBEC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
9.	JDC-66/2023	Leticia Abegail Gutiérrez Valdez, integrante colectivo LART	08/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO	En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA” Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES”.	En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
10.	JDC-83/2023	Erika Farias Corcetti, perteneciente a la comunidad LGBTTTIQA+	08/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA” Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES”.	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
11.	JDC-84/2023	Claudia Lilia Reyes Sandoval, perteneciente a la comunidad LGBTTTIQA+	08/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA” Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES”.	En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
12.	JDC-85/2023	Sandra Lizette Dueñas Pérez, perteneciente a la comunidad LGBTTTIQA+	08/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA” Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES”.	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
13.	JDC-67/2023	Mildred González Arredondo, mujer militante del Partido Revolucionario Institucional	08/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS “LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA” Y SE EMITEN LAS	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados)

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
14.	JDC-68/2023	Andrés Cruz Hernández, perteneciente a la comunidad LGBTTHIQA+	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA" Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
15.	JDC-69/2023	Ma. Teresita Díaz Estrada, perteneciente a la comunidad LGBTTHIQA+	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA" Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados)

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
16.	JDC-70/2023	Edgar Edoardo Rodríguez Delgado, perteneciente a la comunidad LGTTTTIQA+	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
17.	JDC-71/2023	Nubia Anileth Rodríguez Elenes, mujer mexicana por propio derecho	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, RELATIVO A LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
18.	JDC-81/2023	Carlos Eduardo Valenti García, perteneciente a la comunidad LGTTTTIQA+	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
				Electorales de la ciudadanía	APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEBEC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
19.	JDC-82/2023	Ramón Hinojosa Toribio, perteneciente a la comunidad LGBTTHIQA+	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEBEC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
20.	JDC-72/2023	Liliana Sánchez Ortega, en su carácter de mujer afectada	09/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, RELATIVO A LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD	En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
21.	RI-73/2023	Julio Octavio Rodríguez Villareal y Laila Janette Gabriel Hernández, representante propietario y suplente respectivamente del partido político del Trabajo, PT	10/12/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL CUAL SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, Y SE EMITIERON LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
22.	RI-74/2023 SG-JRC-9/2024	Julio Octavio Rodríguez Villareal y Laila Janette Gabriel Hernández, representante propietario y suplente respectivamente del partido político del Trabajo, PT	10/12/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL CUAL SE APROBARON LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, ASÍ DE LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PROCESO	En 11/01/2024 el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acuerdo impugnado. En 08/02/2024 la SG dictó sentencia mediante la cual confirma la resolución impugnada, en lo que fue materia de controversia.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 26/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
23.	RI-75/2023 RI-79/2023	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	10/12/2023	Recurso de Inconformidad	<p>1. DICTAMEN NÚMERO 8 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN RELATIVO A LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, Y SE EMITIERON LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES."</p> <p>2. DICTAMEN NÚMERO 1 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS RELATIVOS A LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, ASÍ DE LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA."</p>	<p>1. En 08/01/2024, respecto al RI-75/2023, el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados.</p> <p>En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados)</p> <p>En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p> <p>2. En 15/12/2023, el TJEB escindió el recurso y ordenó la formación del distinto expediente RI-79/2023.</p> <p>En 11/01/2024, respecto al RI-79/2023, el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acuerdo impugnado.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
						En 08/02/2024 la SG dictó sentencia mediante la cual confirma la resolución impugnada, en lo que fue materia de controversia.
24.	RI-76/2023	Alejandro Jaen Beltrán Gómez, representante propietario de Movimiento Ciudadano	10/12/2023	Recurso de Inconformidad	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES".	<p>En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados.</p> <p>En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados)</p> <p>En 13/02/2024 TJEBEC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
25.	RI-78/2023	Edgar Darío Benítez Ruiz, presidente Municipal de Tecate	11/12/2023	Recurso de Inconformidad	LOS ARTÍCULOS 25 Y 26 DEL DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA", Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD	<p>En 08/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados.</p> <p>En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados)</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES	En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
26.	JDC-80/2023	Matilde Terrazas Saucedo, en su carácter de mujer afectada	12/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA" Y SE EMITEN LAS ACCIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES, EMITIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por la que desechó el JDC-80/2023. En 08/02/2024 SG dictó sentencia por la que se revoca parcialmente la resolución impugnada (SG-JDC-18/2024 y acumulados) En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
27.	RI-86/2023 y RI-01/2024 Acumulados SG-JRC-13/2024 SG-JRC-24/2024	Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andújar, representantes propietario y suplente, respectivamente del partido político Morena	15/12/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINAN LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LA	En 17/01/2024 el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acuerdo controvertido. En 08/02/2024 SG dictó sentencia mediante la cual revoca la sentencia impugnada. En 19/02/2024 TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acto impugnado y declara improcedente la

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE RI-60/2023 Y ACUMULADOS	inaplicación de las porciones normativas precisadas, en cumplimiento a sentencia de SG. Morena interpuso Juicio de Revisión Constitucional, radicado bajo expediente SG-JRC-24/2024
28.	SG-JRC-48/2023 y SG-JRC-49/2023 Acumulados	Alejandro Jaén Beltrán Gómez, Representante propietario, del Partido Político Movimiento Ciudadano	15/12/2023	Juicio de Revisión Constitucional Per Saltum	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINAN LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE RI-60/2023 Y ACUMULADOS.	En 11/01/2024, la SG declaró improcedente el escrito denominado ampliación de demanda del asunto SG-JRC-48/2023 y confirmó la resolución impugnada.
29.	JDC-87/2023 SG-JDC-27/2024	Edgar Montiel Velázquez, indígena mixteco	16/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS POR EL QUE SE PROPONE AL CONSEJO GENERAL LA APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS O AFROMEXICANAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO DE LA INTEGRACIÓN DE	En 11/01/2024 el TJEBEC dictó sentencia mediante la cual desechó el JDC-87/2023. En 01/02/2024 la SG dictó sentencia mediante la cual confirma la resolución impugnada, respecto al desechamiento de la demanda

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					ÓRGANOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	
30.	RI-88/2023	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	16/12/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINAN LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE RI-60/2023 Y ACUMULADOS.	El 17/01/2023 el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirmó el acuerdo controvertido. En 08/02/2024 SG dictó sentencia mediante la cual revoca la sentencia impugnada. En 19/02/2024 TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acto impugnado y declara improcedente la inaplicación de las porciones normativas precisadas, en cumplimiento a sentencia de SG.
31.	RI-89/2023	César Anibal Palencia Chávez, persona con discapacidad	18/12/2023	Recurso de Inconformidad	DICTAMEN NÚMERO OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA", Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD	En 08/01/2024 el TJEB dictó sentencia por el que determina modificar el dictamen controvertido, y confirmar el resto de los preceptos impugnados. En 13/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	
32.	JDC-90/2023	Cleotilde Molina López, persona adulta mayor	18/12/2023	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	DICTAMEN NÚMERO TREINTA Y UNO DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO POR EL QUE SE SOMENTEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LOS LINEAMIENTOS DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS Y PRECAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 11/01/2024 el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acto impugnado. En 23/01/2024 el TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
33.	RI-91/2023 JC-91/2023	Jaime Bonilla Valdez	19/12/2023	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DICTADO POR LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EL 12 DE DICIEMBRE DE 2023 (SIC) DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/11/2023.	En 30/01/2024 el TJEB dictó sentencia mediante la cual reencauzó el recurso como JC-91/2023 y confirmó el acuerdo impugnado. En 09/02/2024 TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
34.	JDC-92/2023 SG-JDC-84/2024	Julio César Díaz Meza, en nombre y representación de Marina del Pilar Ávila Olmeda	26/12/2023	Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía	ACUERDO QUE CONTIENE EL ANÁLISIS DE RIESGO, ORDENADO EN EL CUARTO PUNTO DEL ACUERDO QUE RESUELVE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023 (ANÁLISIS DE RIESGO) DICTADO EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/885/PES/11/2023, (SIC) POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	En 07/02/2024 el TJEB dictó sentencia en la cual confirma el acto controvertido. En 15/02/2024 el TJEB recibió Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
35.	RI-01/2024	Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andújar, en representación al partido político Morena	27/12/2023	Escrito de ampliación del Juicio de Revisión Constitucional	LOS ACUERDOS IEEBC/CGE34/2023 E IEEBC/CG35/2023 DE ONCE DE DICIEMBRE ÚLTIMO, EMITIDOS EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	<p>El 17/01/2023 el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirmó el acuerdo controvertido.</p> <p>En 08/02/2024 SG dictó sentencia mediante la cual revoca la sentencia impugnada.</p> <p>En 19/02/2024 TJEB dictó sentencia mediante la cual confirma el acto impugnado y declara improcedente la inaplicación de las porciones normativas precisadas, en cumplimiento a sentencia de SG.</p>
36.	RI-93/2023	Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, en su carácter de Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional, en representación de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena	27/12/2023	Recurso de Inconformidad	LA AMONESTACIÓN PÚBLICA DETERMINADA EN EL ACUERDO DE FECHA 18 DICIEMBRE DE 2023, DICTADO DENTRO DE LOS AUTOS DE EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/11/2023.	<p>El 25/01/2023 el TJEB dictó sentencia mediante la cual confirmó el acuerdo controvertido.</p> <p>El 06/02/2024 el TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p>